

02/09/2016

Copiapó: Fiscalía formalizó a autor de robo que afectó a oficinas de cementerio parque

La Fiscalía de Atacama formalizó la investigación en contra de un imputado, quien fue reconocido por testigos como uno de los participantes en un delito de robo que afectó a las oficinas administrativas del Cementerio Parque de la ciudad de Copiapó.

Los antecedentes conocidos en la audiencia pública realizada en el Juzgado de Garantía indican que el pasado miércoles, alrededor de las 19:30 horas, el detenido, un menor de edad de 17 años, junto a otras tres personas llegaron hasta las oficinas del mencionado recinto. Momento en que el imputado, portando un arma de fuego, intimidó a los trabajadores mientras el resto de los sujetos sustrajo dinero en efectivo, un notebook y las carteras de las funcionarias que a esa hora cumplían funciones en el cementerio. Dándose luego a la fuga.

Según expuso el fiscal Nicolás Zolezzi que asumió la audiencia, luego del robo uno de los funcionarios del lugar salió en persecución de uno de los autores del delito consiguiendo darle alcance y encararlo, logrando recuperar en una pasarela peatonal ubicada en la salida sur de la ciudad el equipo computacional sustraído, además de otras especies y el arma que fue reconocida como la que utilizó el imputado.

“A partir de estos antecedentes la Fiscalía ordenó las diligencias investigativas a personal de la Brigada de Robo de la PDI, con las cuales se logró identificar a uno de los autores del robo y quien resultó ser la persona que utilizó el arma de fuego. Luego de lo cual la Fiscalía solicitó al Juez de turno la orden de detención en su contra, diligencia que se concretó a las pocas horas de cometido el ilícito”, dijo el fiscal.

Por estos hechos, el fiscal formalizó la causa por robo con violencia e intimidación en contra del menor de edad solicitando la privación de libertad del imputado a través de la medida cautelar de internación provisoria. Solicitud a la que accedió el Juez, quien ordenó el ingreso del imputado al centro de cumplimiento respectivo por considerarlo un peligro para la sociedad.

Finalmente, Zolezzi manifestó que las diligencias continúan para establecer la identidad del resto de las personas participantes en este hecho.

